



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Nueva Armenia, Departamento de Francisco Morazán por medio de la presente CERTIFICA QUE: en el libro de Actas y Acuerdos correspondiente al año dos mil veinte se encuentra el acta · 22 que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día viernes dieciséis de octubre del año dos mil veinte en el salón municipal de este municipio. Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal ciudadano Eduar Kenny Andino Álvarez con la asistencia de la vicealcaldesa municipal Lila Esperanza Alonzo Flores, los Señores Regidores en el orden correspondiente Marlín Luis Barahona López Regidor Primero, Rogelio Fonseca Flores Regidor Segundo, Oscar René Flores Sánchez Regidor Tercero, Rigo Antonio Ramos Ordoñez Regidor Cuarto y ante la Secretaria Municipal que da fe.

Punto. 11 La Corporación Municipal acuerdan y aprueban todos los Manuales y Reglamentos Administrativos para uso en la Alcaldía municipal de este municipio, el Reglamento de viáticos queda igual.

(fys) Eduar Kenny Andino Álvarez, (fys) Lila Esperanza Alonzo Flores, (fys) Marlín Luis Barahona López, (fys) Rogelio Fonseca Flores, (fys) Oscar Rene Flores Sánchez, (fys) Rigo Antonio Ramos Ordoñez, (fys) Rebeca Aguilar Barahona.

Es copia fiel de su original. Para los efectos pertinentes se extiende la presente en Nueva Armenia, Francisco Morazán a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Rebeca Aguilar Barahona
Rebeca Aguilar Barahona
Secretaria Municipal

